

**ANEXO 13**  
**PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2018**  
**FORMATO 3X1-L3**  
**CONVENIO MODIFICATORIO**

**CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE FECHA DE 15 DE AGOSTO DE 2018 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO(A) POR LA C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

**ANTECEDENTES**

1. Que el día **15 de Agosto de 2018** se formalizó el Convenio de Concertación por el que "**LAS PARTES**" acordaron la realización del proyecto denominado: **Construcción de Parque Público Inclusivo en la Localidad de Apanguito**, ubicado en la localidad **Apanguito** en el municipio de **Atenango del Río**, Estado de **Guerrero**, con registro de participación: **P3X1-12-PIS-0191-18** y folio SIIPSO **83X112011083**, en el marco del Programa 3X1 para Migrantes para el ejercicio fiscal 2018.

2.- En la Cláusula **DÉCIMA OCTAVA** del Convenio de Concertación, se establece la posibilidad de adicionar o modificar el citado instrumento.

3.- Que el representante Lic. Andres Guevara Cárdenas de Presidente Municipal Constitucional de Atenango del Río, solicitó Derivado al cambio de Administración Municipal se actualiza el nombre del representante del Municipio. mediante el escrito de fecha 29 de Octubre de 2018, mismo que se adjunta en copia al presente Convenio.

**DECLARACIONES**

**"LAS PARTES" DECLARAN QUE:**

- 1.- Se reconocen la personalidad jurídica de sus representantes legales.
- 2.- Es su voluntad suscribir el presente Convenio Modificatorio del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, de conformidad con las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.-** El objeto del presente instrumento es modificar el Proemio y las DECLARACIONES del Municipio en la fracción III.3. del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018.

**SEGUNDA.-** Se modifican El Proemio y las DECLARACIONES. para quedar de la siguiente manera: PROEMIO.- CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ANDRES GUEVARA CÁRDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO POR C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; CON EL OBJETO DE FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES A TRAVÉS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO INCLUSIVO EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO.", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES: DECLARACIONES. - III.3 Que el LIC. ANDRES

**ANEXO 13**  
**PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2018**  
**FORMATO 3X1-L3**  
**CONVENIO MODIFICATORIO**

GUEVARA CARDENAS, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Convenio de Concertación, en su carácter de Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 72, y 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero..

**TERCERA.- "LAS PARTES"** manifiestan que con excepción de lo estipulado en el presente Convenio Modificatorio, rigen todas y cada una de las declaraciones y cláusulas establecidas en el Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, integrándose para formar parte del mismo.

**CUARTA.- "LAS PARTES"** manifiestan que el presente instrumento entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

Previa lectura del contenido del presente Convenio Modificatorio, **"LAS PARTES"** lo aceptan en todos sus términos y alcance legal, los cuales se constituyen en la expresión completa de su voluntad y lo firman de conformidad en 3 ejemplares, al margen y al calce, en 2 fojas útiles, en la Ciudad Chilpancingo de los Bravo, en fecha de 14 de Noviembre de 2018.

POR: "LA SEDESOL"

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGON ALVARADO

POR: "LOS MIGRANTES"

  
\_\_\_\_\_  
C. MAGALI AVILA SANCHEZ

POR: "EL MUNICIPIO Y EL EJECUTOR"

\_\_\_\_\_  
LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS



**ANEXO 13**  
**PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2018**  
**FORMATO 3X1-L3**  
**CONVENIO MODIFICATORIO**

**CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE FECHA DE 15 DE AGOSTO DE 2018 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO(A) POR LA C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

**ANTECEDENTES**

1. Que el día **15 de Agosto de 2018** se formalizó el Convenio de Concertación por el que "**LAS PARTES**" acordaron la realización del proyecto denominado: **Construcción de Parque Público Inclusivo en la Localidad de Apanguito**, ubicado en la localidad **Apanguito** en el municipio de **Atenango del Río**, Estado de **Guerrero**, con registro de participación: **P3X1-12-PIS-0191-18** y folio SIIPSO **83X112011083**, en el marco del Programa 3X1 para Migrantes para el ejercicio fiscal 2018.

2.- En la Cláusula **DÉCIMA OCTAVA** del Convenio de Concertación, se establece la posibilidad de adicionar o modificar el citado instrumento.

3.- Que el representante Lic. Andres Guevara Cárdenas de Presidente Municipal Constitucional de Atenango del Río, solicitó Derivado al cambio de Administración Municipal se actualiza el nombre del representante del Municipio. mediante el escrito de fecha 29 de Octubre de 2018, mismo que se adjunta en copia al presente Convenio.

**DECLARACIONES**

**"LAS PARTES" DECLARAN QUE:**

- 1.- Se reconocen la personalidad jurídica de sus representantes legales.
- 2.- Es su voluntad suscribir el presente Convenio Modificatorio del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, de conformidad con las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.-** El objeto del presente instrumento es modificar el Proemio y las DECLARACIONES del Municipio en la fracción III.3. del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018.

**SEGUNDA.-** Se modifican El Proemio y las DECLARACIONES. para quedar de la siguiente manera: **PROEMIO.- CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ANDRES GUEVARA CARDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO POR C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; CON EL OBJETO DE FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES A TRAVÉS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO INCLUSIVO EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO.", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES: DECLARACIONES. - III.3 Que el LIC. ANDRES**

**ANEXO 13**  
**PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2018**  
**FORMATO 3X1-L3**  
**CONVENIO MODIFICATORIO**

GUEVARA CARDENAS, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Convenio de Concertación, en su carácter de Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 72, y 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero..

**TERCERA.- "LAS PARTES"** manifiestan que con excepción de lo estipulado en el presente Convenio Modificatorio, rigen todas y cada una de las declaraciones y cláusulas establecidas en el Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, integrándose para formar parte del mismo.

**CUARTA.- "LAS PARTES"** manifiestan que el presente instrumento entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

Previa lectura del contenido del presente Convenio Modificatorio, **"LAS PARTES"** lo aceptan en todos sus términos y alcance legal, los cuales se constituyen en la expresión completa de su voluntad y lo firman de conformidad en 3 ejemplares, al margen y al calce, en 2 fojas útiles, en la Ciudad Chilpancingo de los Bravo, en fecha de 14 de Noviembre de 2018.

POR: "LA SEDESOL"

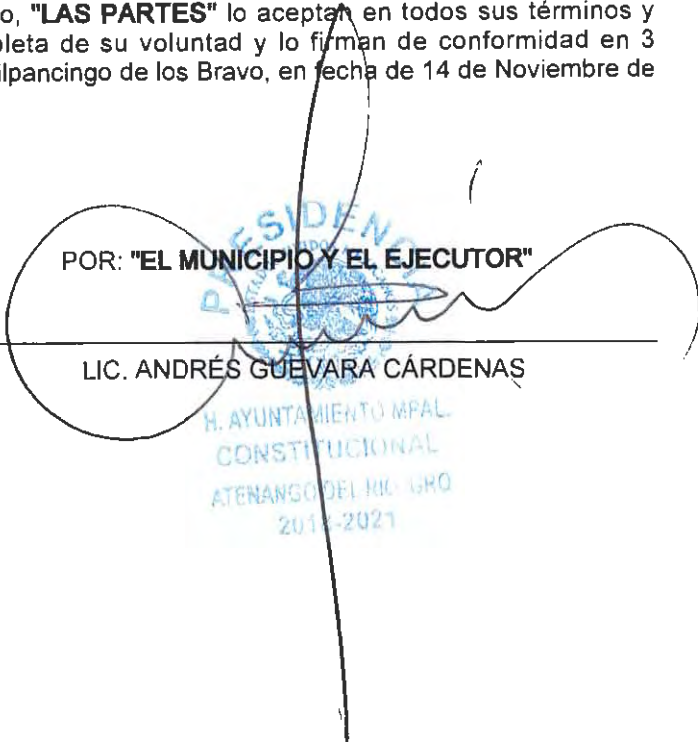
\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO

POR: "LOS MIGRANTES"

  
\_\_\_\_\_  
C. MAGALI AVILA SANCHEZ

POR: "EL MUNICIPIO Y EL EJECUTOR"

\_\_\_\_\_  
LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS

  
H. AYUNTAMIENTO MPAL.  
CONSTITUCIONAL  
ATENANGO DEL RÍO, GRO.  
2018-2021

**ANEXO 13**  
**PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2018**  
**FORMATO 3X1-L3**  
**CONVENIO MODIFICATORIO**

**CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE FECHA DE 15 DE AGOSTO DE 2018 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO(A) POR LA C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

**ANTECEDENTES**

**1.** Que el día **15 de Agosto de 2018** se formalizó el Convenio de Concertación por el que "**LAS PARTES**" acordaron la realización del proyecto denominado: **Construcción de Parque Público Inclusivo en la Localidad de Apanguito**, ubicado en la localidad **Apanguito** en el municipio de **Atenango del Río**, Estado de **Guerrero**, con registro de participación: **P3X1-12-PIS-0191-18** y folio SIIPSO **83X112011083**, en el marco del Programa 3X1 para Migrantes para el ejercicio fiscal 2018.

**2.-** En la Cláusula **DÉCIMA OCTAVA** del Convenio de Concertación, se establece la posibilidad de adicionar o modificar el citado instrumento.

**3.-** Que el representante Lic. Andres Guevara Cárdenas de Presidente Municipal Constitucional de Atenango del Río, solicitó Derivado al cambio de Administración Municipal se actualiza el nombre del representante del Municipio. mediante el escrito de fecha 29 de Octubre de 2018, mismo que se adjunta en copia al presente Convenio.

**DECLARACIONES**

**"LAS PARTES" DECLARAN QUE:**

- 1.-** Se reconocen la personalidad jurídica de sus representantes legales.
- 2.-** Es su voluntad suscribir el presente Convenio Modificatorio del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, de conformidad con las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.-** El objeto del presente instrumento es modificar el Proemio y las DECLARACIONES del Municipio en la fracción III.3. del Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018.

**SEGUNDA.-** Se modifican El Proemio y las DECLARACIONES. para quedar de la siguiente manera: PROEMIO.- CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO, POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ANDRES GUEVARA CARDENAS, POR OTRA PARTE EL CLUB U ORGANIZACIÓN DE MIGRANTES DENOMINADO TUZANTLÁN UNIDO, REPRESENTADO POR C. MAGALI AVILA SANCHEZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEDESOL", "EL MUNICIPIO" Y "LOS MIGRANTES" RESPECTIVAMENTE, Y EN CONJUNTO "LAS PARTES"; CON EL OBJETO DE FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES A TRAVÉS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO INCLUSIVO EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO.", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES: DECLARACIONES. - III.3 Que el LIC. ANDRES

**ANEXO 13**  
**PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2018**  
**FORMATO 3X1-L3**  
**CONVENIO MODIFICATORIO**

GUEVARA CARDENAS, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Convenio de Concertación, en su carácter de Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 72, y 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero..

**TERCERA.- "LAS PARTES"** manifiestan que con excepción de lo estipulado en el presente Convenio Modificatorio, rigen todas y cada una de las declaraciones y cláusulas establecidas en el Convenio de Concertación firmado el 15 de Agosto de 2018, integrándose para formar parte del mismo.

**CUARTA.- "LAS PARTES"** manifiestan que el presente instrumento entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

Previa lectura del contenido del presente Convenio Modificatorio, **"LAS PARTES"** lo aceptan en todos sus términos y alcance legal, los cuales se constituyen en la expresión completa de su voluntad y lo firman de conformidad en 3 ejemplares, al margen y al calce, en 2 fojas útiles, en la Ciudad Chilpancingo de los Bravo, en fecha de 14 de Noviembre de 2018.

POR: "LA SEDESOL"

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO

POR: "LOS MIGRANTES"

  
\_\_\_\_\_  
C. MAGALI AVILA SANCHEZ

POR: "EL MUNICIPIO Y EL EJECUTOR"

\_\_\_\_\_  
LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS



AABYKJADP0028441AABYQUAAH Folio de Solicitud: 31425  
Anexo Técnico de : MODIFICACIÓN Núm. Proyecto, Obra o Acción: 83X112011083 Mov. de Obra SIIPSO: 28441 Fecha de Elaboración: 14/11/2018

Entidad Federativa: 12 GUERRERO Instancia Ejecutora: 12008 AYUNTAMIENTO DE ATENANGO DEL RIO - Programa: SE URBANIZACION  
Clave, Nombre y Tipo de Marginación: MAM MUY ALTA MARGINACIÓN Dependencia Normativa: 12999 DELEGACION SEDESOL EN GUERRERO - SEDESOL GRO Subprograma: SE9 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O AMPLIACIÓN  
Clave y Nombre del Municipio: 12008 ATENANGO DEL RIO Actividad Prioritaria: S061 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES Inciso: SE9E PLAZAS CIVICAS, JARDINES E INMUEBLES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD  
Clave y Nombre de la Localidad: 12008002 APANGUITO Pob: 812 Estatus: ACTIVA Grad.Loc: AM Grad.Mpio: MAM Mpio: ZAP Aportación del Banco Interamericano de Desarrollo: 0.00

Denominación del Proyecto, Obra o Acción	Situación de la Obra	Fecha de Inicio y Término	Modalidad de Ejecución	Pesos		Avance Físico al Ejercicio Anterior %	Estructura Financiera 2018 Autorizada						Proyecto Inter municipal	Metas Totales del Proyecto		Concurrencia		No. de Beneficiarios		Avance Físico al 31/12/2018 %		
				Costo Total	Inversión Aplicada		Suma	Federal	Estatal	Municipal	Participantes	Otros		Unidad de Medida	Cantidad	No. Obra Principal	No. Obra Secundaria	H	M		No. de Viviendas	
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO INCLUSIVO EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO	INICIA Y TERMINA EN EL MISMO EJERCICIO	16/08/2018 30/11/2018	CONTRATO-ADJUDICACION	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	PARQUE	0.000	83X112011083		0	0	0	0	100

Información Complementaria

Características Generales de la Obra:

CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO, INCLUYE EXCAVACION, RELLEÑO, PLANTILLA DE CONCRETO, MAMPOSTERIA, CASTILLOS DE CONCRETO Y SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCAS DE ACERO PARA EXTERIORES.

3X1 Migrantes (Organización o Club)  
Nombre: TUZANTLÁN UNIDO  
Ubicación: 124 ROLLING PINES  
Estado: TEXAS  
Condado: Montgomery

Conceptos de Obra, Proyecto o Acción a Ejecutar en 2018

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Federal	Estatal	Municipal	Participantes	Otros	Total
<b>MANO DE OBRA</b>									
PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC = 100 KG/CM2 DE 6 CM. DE ESPESOR, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO CON LLANA DE MADERA.	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 (PESO APROX. DE 0.968 KGM2) EN PISOS, INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, SUMINISTRO Y COLOCACION, HERR. DESP., TRASLAPES, ACARREOS HOR. Y VERT. DENTRO Y FUERA DE OBRA.	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal:				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>									
TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIES NO MAYORES A 300 M2.	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCAVACION TIPO III POR CUALQUIER MEDIO, CUALQUIER PROF. INCL. AFINADO/TALUD. Y ACARR. DENTR. Y FUERA DIOBRA D/MAT. NO UTIL	METRO CUBICO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON BAILARINA AL 90 PROCTOR, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	METRO CUBICO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, INCLUYE ACARREOS HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	METRO CUBICO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CASTILLO DE CONCRETO, H.O., DE 30x30 ARMADAO CON 6 VAR. No.3 ESTR. No.2, 15 CM, UN FC=250KG/CM2 Y FY=4, 200KG/ CM2, INCL. CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESP. HERR., MANO DE OBRA Y ACARREOS DENTRO FRA. DE OBRA.	METRO LINEAL	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ANDRES GUEVARA CARDENAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGON ALVARADO  
DELEGADO DE LA SEDESOL EN GUERRERO

En el ejercicio de los subsidios y la ejecución de la obra o acción aquí descrita, la instancia ejecutora se compromete a cumplir con los instrumentos jurídicos con que cuenta el Programa, tales como: Reglas de Operación, Lineamientos de los Programas de Desarrollo Social y Humano y Acuerdo de Coordinación para la distribución y Ejercicio de recursos del ramo Administrativo 20 Desarrollo Social.

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social". Este Programa es de Carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

AABYKJADP0028441AABByUAAH	Folio de Solicitud: 31425	Núm. Proyecto, Obra o Acción: 83X112011083	Mov. de Obra SIIPSO: 28441	Fecha de Elaboración: 14/11/2018
<b>Anexo Técnico de:</b> MODIFICACIÓN				
<b>Entidad Federativa:</b> 12 GUERRERO	<b>Instancia Ejecutora:</b> 12008 AYUNTAMIENTO DE ATENANGO DEL RIO -	<b>Programa:</b> SE URBANIZACIÓN		
<b>Clave, Nombre y Tipo de Marginación:</b> MAM MUY ALTA MARGINACIÓN	<b>Dependencia Normativa:</b> 12999 DELEGACION SEDESOL EN GUERRERO - SEDESOL GRO	<b>Subprograma:</b> SE9 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O AMPLIACIÓN		
<b>Clave y Nombre del Municipio:</b> 12008 ATENANGO DEL RIO	<b>Actividad Prioritaria:</b> S061 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	<b>Inciso:</b> SE9E PLAZAS CIVICAS, JARDINES E INMUEBLES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD		
<b>Clave y Nombre de la Localidad:</b> 120080002 APANGUITO	Pob. 612 Estatus. ACTIVA Grad.Loc. AM Grad.Mpio. MAM Mpio. ZAP	<b>Aportación del Banco Interamericano de Desarrollo:</b> 0.00		

Conceptos de Obra, Proyecto o Acción a Ejecutar en 2018									
Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Federal	Estatal	Municipal	Participantes	Otros	Total
PISO CON C.FC=150KG/CM2 H.O., 10 CM. ESP. ACAB. PULIDO O RAYA./BROCHA/PELO O RASTRILLO EN LOSAS 3.06X2 M. JUNTAS FRIAS ACAB. CAVOLTEADOR INCL. CIMBRA, DESCIMBRA, DESP., HERR., CURADO LOSA, ACARREOS HOR. Y VERT. DENTRO Y FUERA DE	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE BANCA DE ACERO PARA EXTERIORES DE 1.20 MTS DE LARGO DE 0.64 MTS DE ANCHO, 0.43 DE ALTURA A BASE DE METAL CON PINTURA ESMALTE, FIJADAS AL PISO MEDIANTE TAQUETES, INCLUYE: BASE DE CONCRETO PARA SU FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MODULO DE 1 BOTE DE BASURA REDONDO, CON LAMINA PERFORADA, NCLUYE: EXCAVACION, DADO DE CONCRETO F C=150KG/CM2 DE 0.84X0.84X0.10MTS PARA SU FIJACION, RELLENO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO PARA DIFUSION DE OBRA Y/O ACCION, A BASE DE LONA CON MEDIDAS MIN. DE 2.5 X 1.50, EN FORMATO QUE INDIQUE EL AREA CORRESPONDIENTE.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO INFANTIL TEMATICO, INCLUYE: SUMINISTRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y SEGURIDAD PARA SU FUNCIONALIDAD.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total:</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

  
 LIC. ANDRÉS GUEVARA CARDENAS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2013-2021

  
 LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGA ALVARADO  
 DELEGADO DE LA SEDESOL EN GUERRERO

En el ejercicio de los subsidios y la ejecución de la obra o acción aquí descrita, la instancia ejecutora se compromete a cumplir con los instrumentos jurídicos con que cuenta el Programa, tales como: Reglas de Operación, Lineamientos de los Programas de Desarrollo Social y Humano y Acuerdo de Coordinación para la distribución y Ejercicio de recursos del ramo Administrativo 20 Desarrollo Social.  
 LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".  
 Este Programa es de Carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.





**Secretaría de Desarrollo Social**  
**Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano**  
**LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**  
 Ramo 20.- Desarrollo Social

FORMATO  
PDSH - 01  
VIGENCIA  
2018

AABYKJADP022441AABYUUAH Folio de Solicitud: 31425  
**Anexo Técnico de:** MODIFICACIÓN **Núm. Proyecto, Obra o Acción:** 83X112011083 **Mov. de Obra SIIPSO:** 28441 **Fecha de Elaboración:** 14/11/2018

**Entidad Federativa:** 12 GUERRERO **Instancia Ejecutora:** 12008 AYUNTAMIENTO DE ATENANGO DEL RIO - **Programa:** SE URBANIZACION  
**Clave, Nombre y Tipo de Marginación:** MAM MUY ALTA MARGINACIÓN **Dependencia Normativa:** 12999 DELEGACION SEDESOL EN GUERRERO - SEDESOL GRO **Subprograma:** SE9 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O AMPLIACIÓN  
**Clave y Nombre del Municipio:** 12008 ATENANGO DEL RIO **Actividad Prioritaria:** S061 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES **Inciso:** SE9E PLAZAS CIVICAS, JARDINES E INMUEBLES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD  
**Clave y Nombre de la Localidad:** 12008002 APANGUITO Pob. 612 Estatus: ACTIVA Grad.Loc: AM Grad.Mpio: MAM Mpio: ZAP **Aportación del Banco Interamericano de Desarrollo:** 0.00

Denominación del Proyecto, Obra o Acción	Situación de la Obra	Fecha de Inicio y Término	Modalidad de Ejecución	Pesos		Avance Físico al Ejercicio Anterior %	Estructura Financiera 2018 Autorizada					Proyecto Inter municipal	Método Totales del Proyecto		Construcción		No. de Beneficiarios		Avance Físico al 31/12/2018 %			
				Costo Total	Inversión Aplicada		Suma	Federal	Estatal	Municipal	Participantes		Otros	Unidad de Medida	Cantidad	No. Obra Principal	No. Obra Secundaria	H		M	No. de Viviendas	
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO INCLUSIVO EN LA LOCALIDAD DE APANGUITO	INICIA Y TERMINA EN EL MISMO EJERCICIO	16/08/2018 30/11/2018	CONTRATO-ADJUDICACION	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	PARQUE	0.000	83X112011083		0	0	0	100

**Información Complementaria**

**Características Generales de la Obra:**  
 CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO, INCLUYE EXCAVACION, RELLEÑO, PLANTILLA DE CONCRETO, MAMPOSTERIA, CASTILLOS DE CONCRETO Y SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCAS DE ACERO PARA EXTERIORES.

**3X1 Migrantes (Organización o Club)**  
**Nombre:** TUZANTLÁN UNIDO  
**Ubicación:** 124 ROLLING PINES  
**Estado:** TEXAS  
**Condado:** Montgomery

**Conceptos de Obra, Proyecto o Acción a Ejecutar en 2018**

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Federal	Estatal	Municipal	Participantes	Otros	Total
<b>MANO DE OBRA</b>									
PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC = 100 KG/CM2 DE 6 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACABADO CON LLANA DE MADERA.	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 (PESO APROX. DE 0.968 KG/M2) EN PISOS, INCLUYE: ALAMBRE RECOCIDO, SUMINISTRO Y COLOCACION, HERR. DESP., TRASLAPES, ACARREOS HOR. Y VERT. DENTRO Y FUERA DE OBRA.	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>									
TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS. PARA SUPERFICIES NO MAYORES A 300 M2.	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCAVACION TIPO III POR CUALQUIER MEDIO, CUALQUIER PROF. INCL. AFINADO/TALUD, Y ACARR. DENTR. Y FUERA D/OBRA DMAT. NO UTIL	METRO CUBICO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON BAILARINA AL 90 PROCTOR, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	METRO CUBICO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, INCLUYE: ACARREOS HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	METRO CUBICO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CASTILLO DE CONCRETO, H.O., DE 30x30 ARMADAO CON 6 VAR. No.3 ESTR. No.2, 15 CM, UN FC=250KG/CM2 Y FY=4, 200KG/ CM2, INCL. CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESP., HERR., MANO DE OBRA Y ACARREOS DENTRO FRA. DE OBRA.	METRO LINEAL	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 ATENANGO DEL RIO, GRO  
 2018-2021

LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGÓN ALVARADO  
 DELEGADO DE LA SEDESOL EN GUERRERO

En el ejercicio de los subsidios y la ejecución de la obra o acción aquí descrita, la instancia ejecutora se compromete a cumplir con los instrumentos jurídicos con que cuenta el Programa, tales como: Reglas de Operación, Lineamientos de los Programas de Desarrollo Social y Humano y Acuerdo de Coordinación para la distribución y Ejercicio de recursos del ramo Administrativo 20 Desarrollo Social.  
 LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".  
 Este Programa es de Carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

AAByqJADP0023441AAByqUAAH

Folio de Solicitud: 31425

Anexo Técnico de : MODIFICACIÓN Núm. Proyecto, Obra o Acción: 83X112011083 Mov. de Obra SIIPSO: 28441 Fecha de Elaboración: 14/11/2018

Entidad Federativa: 12 GUERRERO

Instancia Ejecutora: 12008 AYUNTAMIENTO DE ATENANGO DEL RIO -

Programa: SE URBANIZACION

Clave, Nombre y Tipo de Marginación: MAM MUY ALTA MARGINACIÓN

Dependencia Normativa: 12999 DELEGACION SEDESOL EN GUERRERO - SEDESOL GRO

Subprograma: SE9 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O AMPLIACIÓN

Clave y Nombre del Municipio: 12008 ATENANGO DEL RIO

Actividad Prioritaria: SD61 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

Inciso: SE9E PLAZAS CIVICAS, JARDINES E INMUEBLES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Clave y Nombre de la Localidad: 120080002 APANGUITO Pob: 612 Estatus: ACTIVA Grad.Loc: AM Grad.Mpio: MAM Mpio: ZAP

Aportación del Banco Interamericano de Desarrollo: 0.00

Conceptos de Obra, Proyecto o Acción a Ejecutar en 2018

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Federal	Estatal	Municipal	Participantes	Otros	Total
PISO CON C.FC=150KG/CM2 H.O., 10 CM, ESP, ACAB, PULIDO O RAYA/BROCHA/PELO O RASTRILLO EN LOSAS 3.06X2 M. JUNTAS FRIAS ACAB, C/VOLTEADOR INCL. CIMBRA, DESCIMBRA, DESP., HERR., CURADO LOSA, ACARREOS HOR. Y VERT. DENTRO Y FUERA DE	METRO CUADRADO	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE BANCA DE ACERO, PARA EXTERIORES DE 1.20 MTS DE LARGO DE 0.64 MTS DE ANCHO, 0.43 DE ALTURA A BASE DE METAL CON PINTURA ESMALTE, FIJADAS AL PISO MEDIANTE TAQUETES, INCLUYE: BASE DE CONCRETO PARA SU FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MODULO DE 1 BOTE DE BASURA REDONDO, CON LAMINA PERFORADA, NCLUYE: EXCAVACION, DADO DE CONCRETOF C=150KG/CM2 DE 0.84X.047X0.10MTS PARA SU FIJACION, RELLENO MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO PARA DIFUSION DE OBRA Y/O ACCION, A BASE DE LONA CON MEDIDAS MIN. DE 2.5 X 1.50, EN FORMATO QUE INDIQUE EL AREA CORRESPONDIENTE.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO INFANTIL TEMATICO, INCLUYE: SUMINISTRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y SEGURIDAD PARA SU FUNCIONALIDAD.	PIEZA	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Subtotal:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Total:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ANDRES GUEVARA GARDENAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. CARLOS PORFIRIO ORTEGA ALVARADO  
DELEGADO DE LA SEDESOL EN GUERRERO

En el ejercicio de los subsidios y la ejecución de la obra o acción aquí descrita, la instancia ejecutora se compromete a cumplir con los instrumentos jurídicos con que cuenta el Programa, tales como: Reglas de Operación, Lineamientos de los Programas de Desarrollo Social y Humano y Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del ramo Administrativo 20 Desarrollo Social.

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

Este Programa es de Carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.